

Seminario Permanente de Evaluación de Políticas y Prácticas Educativas “Inclusión en la Educación en México”

Síntesis general

El panorama de la Educación en México se encuentra en la discusión de hacia donde dirigirse y cuáles son las prioridades que deben atenderse. Las discusiones giran entorno a un modelo educativo más incluyente y equitativo, que brinde educación de calidad y acorde a las necesidades de un mundo cambiante y con los retos que las tecnologías de la información y la comunicación exigen. El Nuevo Modelo Educativo, en su eje de inclusión y equidad, busca establecer las bases para que todos las niñas, niños y jóvenes reciban una educación de calidad. Especialmente aquellos que forman parte de poblaciones vulnerables o en desventaja. De manera que se combata la desigualdad y la discriminación en el salón de clases (Población con discapacidad, Educación Indígena, Educación y Migración, Perspectiva de Género, entre otros).

Además, este eje busca tomar en cuenta las necesidades y la diversidad en la formas de aprendizaje. Dotando de infraestructura digna, materiales suficientes y materiales especiales para mejorar las experiencias de los estudiantes.

Fecha:	12 de julio de 2018
Lugar/Salón:	Casa del Poeta, Ciudad de México
Hora:	11:00 a 13:00 hrs.
Participantes (Nombre-Institución)	<ul style="list-style-type: none">• Mtro. Daniel Hernández (INALI)• Dra. Mariana Echandi (ACNUR)• Dra. Úrsula Zurita (FLACSO)• Mtra. Itzel Cabrero (PIPE-CIDE)• Dra. Valeria Sánchez (PIPE-CIDE) - Moderadora
Autor de la relatoría	Erick Marsán

Daniel Hernández Díaz – Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

Talleres para el desarrollo de la lengua matlatzinca a niños de la comunidad de San Francisco Oxtotilpan

Esta presentación tuvo como objetivo exponer el resultado de un estudio llevado a cabo con algunas comunidades que hablan la lengua indígena Matlatzinca, una de las cinco lenguas indígenas que se hablan en el Estado de México. Se han llevado a cabo diversos esfuerzos por mantener la lengua, entre ellos proyectos de cultura, historia, diversos talleres, diseño y piloteo de materiales especiales. Es importante mencionar que solamente los adultos de la comunidad hablan el Matlatzinca, pues entre los jóvenes la lengua se está perdiendo. Los principales desplazamientos de la lengua Matlatzinca se dan por efectos de la migración, una educación monolingüe y la falta de enseñanza dentro de las familias. Por ello, es importante considerar y concientizar a los hablantes de la lengua sobre cuál es su primera lengua, si el Español o el Matlatzinca.

El taller que el ponente lleva a cabo con personas de la comunidad se centra en el juego para la enseñanza de lenguas, sobre todo con estudiantes de edades tempranas, niños y niñas de primaria baja y preescolar. Es importante que para la enseñanza de la lengua los niños sean quienes eligen los temas o áreas de interés. También es importante que el juego sea pertinente con las prácticas cotidianas y los roles que se desarrollan en la comunidad, es decir, que los juegos tengan pertinencia cultural.

Este proyecto se lleva a cabo desde 2012 en la comunidad, el ponente menciona que él lo lleva a cabo debido a su fuerte sentido de pertenencia y el orgullo que siente por su lengua materna. La inclusión de todos estos temas se da a través de la educación formal y la educación informal, pues es necesario que los niños jueguen y practiquen fuera del salón de clases y con personas de su comunidad. Es importante considerar y respetar la cosmovisión de las comunidades, para lograr aceptación, entender y estudiar los temas de inclusión en las comunidades indígenas, por ejemplo el tema tabú de las preferencias sexuales en muchas comunidades del centro del país, así como la postura contraria en ciertas comunidades de Oaxaca. En conclusión, el desarrollo alternativo del lenguaje debe tener una pertinencia cultural y respetar la diversidad y sus derechos y tradiciones, y estos puntos deben ser considerados por los responsables de llevar a cabo la política educativa para esta población.

Mariana Echandi – ACNUR

La inclusión de personas refugiadas en la educación básica en México

La ponencia se enfocó en un grupo de migrantes que no se encuentra en el centro de la política pública, los refugiados. En México es importante hacer conciencia que esta población está creciendo, y que es importante atenderlos y no confundirlos con inmigrantes. La inserción de esta población, sobre todo la inserción educativa de esta población es posible, pero requiere de esfuerzos y de políticas públicas adecuadas. Muchas veces no es posible identificar quien es migrante y quien es refugiado, por ello se está buscando crear pactos para la integración de personas refugiadas y de migrantes en lo general, en su mayoría aquellos que provienen de Centroamérica y Venezuela.

Si pensamos en la educación como un derecho es importante observar la situación de los refugiados, pues al ser derechos humanos es importante garantizar que su acceso y fácil integración a la sociedad suceda en la práctica. En México, existe un marco jurídico para refugiados, que considera y protege los derechos de este grupo. Además, resultó que a pesar que la Reforma Educativa iba dirigida a los retornados de estados unidos, las modificaciones beneficiaron, en lo legal, a otras poblaciones, incluyendo a los refugiados.

El problema de la inserción escolar de las personas refugiadas es grave porque muchos de ellos no logran ingresar debido a la falta de certificación previa, por no tener identificaciones mexicanas, actas de nacimiento o CURP. Es importante resaltar que a pesar de modificaciones a la normatividad que ya no exigen estos requisitos para incorporar a estudiantes, la falta de información y difusión sobre estos cambios ha generado que se sigan pidiendo estos documentos a los estudiantes para ingresar o inscribirse. Además existen costos paralelos a la educación como uniformes, traslado, cuotas, etc., que generan impedimentos para una incorporación adecuada.

La educación debe estar dentro de las necesidades básicas de los refugiados desde que llegan a nuestro país y se deben generar los entornos necesarios para que la inserción se realice lo más rápido y fácilmente posible. Por supuesto, quedan muchos temas pendientes, por ejemplo, es una preocupación la salud mental y las discapacidades en las poblaciones migrantes y de refugiados. Desde la ACNUR se realizan esfuerzos que están enfocados en lograr el acceso a las mismas oportunidades que la población local, si se logra un beneficio para los refugiados, debemos, como sociedad, asegurar que la población local también lo tenga, pues no puede generarse espacios de privilegio para ciertos grupos. Otro tema pendiente es el de los apoyos psicológicos para los refugiados, no existen respuestas integrales a los traumas del desplazamiento forzado, el apoyo a discapacidades y/o enfermedades.

Úrsula Zurita – FLACSO

La evaluación de la política educativa en materia de inclusión

La evaluación de los proyectos de inclusión en México es importante, no solo desde la evaluación de política educativa, sino desde una perspectiva sociológica y de derechos humanos. Estos temas, como fenómenos de estudio son muy ricos, pues es posible observar que hacen los distintos actores, respecto a la lucha por derechos en distintos sectores, en específico el derecho a la educación. Es interesante observar como se generan colectivos en torno a la necesidad de defender sus derechos y el acceso a otros tantos.

Es importante mencionar el esfuerzo de la reforma educativa para reforzar el discurso de inclusión en la educación de nuestro país, aunque se puede reconocer que es necesario debatir, analizar y mejorar muchos aspectos concretos dentro del marco jurídico. Los esfuerzos públicos por aumentar el tramo obligatorio y los cambios de normatividad que han impulsado la inclusión y la equidad, a su vez son parte de esfuerzos por mejorar la calidad de la educación. La ponente reconoció los esfuerzos realizados por la inclusión que se han dado en nuestro país, acciones que se han ido materializando, como el reconocimiento de la multiculturalidad y etnicidad de nuestro país en la década de 1990 y los esfuerzos en materia de derechos humanos en los primeros años de la década de los 2000. De manera que, difícilmente algún actor o individuo puede, públicamente, estar en contra del discurso de inclusión y equidad en la actualidad.

Además, mencionó los estudios llevados a cabo por UNESCO en 2017, donde se desarrolló una guía para evaluar las políticas de inclusión y equidad, con planteamientos de política interesantes y que vale la pena que se discutan, ¿Qué hace el sistema educativo en materia de inclusión?, y a partir de ello, ¿Qué se puede mejorar? Sin embargo, la experta en evaluación considera que es responsabilidad del estado garantizar que el sistema educativo sea incluyente, no es algo que se desee mejorar, es una obligación.

Por último, la ponencia hizo hincapié en las diferencias en el discurso de inclusión; ya que lo que hoy se piensa que es la inclusión no es lo mismo que se pensaba en décadas pasadas, en décadas pasadas el acceso a la educación era el foco, es decir, todos tienen derecho a acceder a la educación; por el contrario, en la actualidad, el acceso ya no se considera suficiente, sino entran en juego otros aspectos como la equidad y la atención a los distintos tipos de aprendizaje.

Itzel Cabrero – PIPE-CIDE

Inclusión, género, políticas y evaluación.

Nuestra última ponencia partió de la evaluación de las políticas educativas y de la necesidad de analizar la equidad de género dentro de las aulas. Para ello, es importante tener en cuenta algunos conceptos para hablar de género dentro del marco de inclusión. Para lograr que la educación sea relevante y significativa para todos y todas, es importante tener políticas y acciones que logren estas experiencias en el aula a hombres y mujeres: Igualdad de trato, igualdad de oportunidades, igualdad de condiciones. Si bien se ha reducido las brechas de acceso a la educación entre hombres y mujeres, falta mucho por hacer para volver equitativo lo que está pasando dentro del aula.

Es importante tomar en cuenta que a partir de la diversidad se construye el aprendizaje. Ésta forma parte de nuestra sociedad y por ello es necesario encontrar mecanismos para atender a todos y todas por igual, bajo las mismas condiciones y con la misma calidad dentro del aula. A pesar de tener un buen marco normativo en temas de igualdad de género, con varios tratados y programas específicos, no debemos ignorar que aún hay mucho por hacer, ya que no se encuentran acciones traducidas para lo que sucede en el aula. En un estudio realizado por la ponente, sobre lo que sucede en el aula respecto al trato y enseñanza de jóvenes de bachillerato, el 73% de los casos demuestra que los docentes presentan un trato igualitario, sin embargo, la calidad de la mayoría de las interacciones fue baja.

Como parte de las conclusiones, la ponente pidió a los asistentes reflexiona sobre la situación dentro de las aulas y la inclusión y aceptación a la diversidad. En específico, dejó una pregunta, ¿cómo aseguramos que las políticas igualitarias se trasladen a los aprendizajes y a las experiencias en el aula?

Conclusiones

El seminario permitió, entre los asistentes, generar un espacio de reflexión sobre las necesidades y los retos en la inclusión dentro del sistema educativo. Sobre todo, permitió aumentar el interés por estos temas y generar preguntas de hacia dónde ir y cómo aterrizar las políticas públicas y los programas que ya existen. Vale la pena explorar el diseño de la política educativa y la brecha existente entre lo que se diseña desde el papel y lo que sucede realmente en el aula. Dentro de los temas pendientes de tratar en esta mesa queda la primera infancia y personas con discapacidad, además de otros tantos temas dentro del aula como en la escuela.

Es fundamental que estas políticas de inclusión en la educación estén vinculadas con políticas públicas económicas, sociales y de desarrollo. Es importante saber cuáles son los avances dentro del sistema educativo y cuáles son casos en los que se llevan a cabo procesos de inclusión de manera exitosa. La mesa, los ponentes y los participantes estuvieron de acuerdo en lo importante que es entender los casos específicos como casos heroicos, pero no como la regla del sistema. Para ello, es necesario generar los espacios para lograr el éxito de estas políticas de inclusión. Si existe exclusión educativa muy probablemente ese grupo se encuentra excluido de su entorno y para ello es necesario engranar las políticas públicas y los esfuerzos para reducir esas brechas sociales y educativas.